



Lo Atraparon en Nanacamilpa con 5 Aves en Peligro de Extinción

Por vez primera en la historia de Tlaxcala, una persona se hizo acreedora a un auto de formal prisión por el delito de atentar contra la biodiversidad, tras ser asegurado un pajarero en posesión de 6 aves canoras y “un tigrillo degollado”, informó a través de un comunicado la delegación local de la SEMARNAT.

El humilde pajarero –cuyo nombre omite la SEMARNAT- fue capturado la semana pasada por personal de la Procuraduría de Protección al Ambiente (PROFEPA) y la Policía Federal sobre el tramo Nanacamilpa-Tlaxcala de la carretera México-Zacatepec, cuando transportaba en la cajuela de un Volkswagen un total de 4 aves canoras y 3 de ornato.

Cinco de las especies aseguradas al pajarero están listadas en la norma oficial mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, por hallarse en peligro de extinción. Es el caso de dos cotorras Cucha, dos loros de cabeza azul y un loro de cabeza amarilla.

Estrena Tlaxcala Delito Contra Biodiversidad... y Castigan a Pajarero

Escrito por Redacción.

Martes, 18 de Junio de 2013 16:47 -

El pajarero quedó a disposición del juez primero de distrito de Tlaxcala, con fundamento en el artículo 420 fracción IV del Código Penal Federal.

“De acuerdo al Código Penal Federal, la captura, acopio y comercialización de ejemplares de fauna y flora silvestres, como es el caso de los referidos en la NOM-059-SEMARNAT-2010, alcanza una pena de hasta nueve años de prisión y a una multa que fluctúa entre los 300 y los 3 mil días de salario mínimo”, detalla SEMARNAT mediante un comunicado.

“Independientemente del procedimiento penal que se ha iniciado, la PROFEPA también ha iniciado un procedimiento administrativo correspondiente”, puntualizó el delegado de la dependencia, Jesús Emmanuel Romero, quien exhortó a la ciudadanía a no comprar aves de la familia Psittacidae o Psitácido (loros, pericos y guacamayas), por estar penada su comercialización dentro del territorio nacional.

Código Tlaxcala documentó hace un año que en el restaurante donde comían los funcionarios de la anterior delegación de PROFEPA en Tlaxcala, estaba enjaulado un tucán, asimismo en peligro de extinción, sin que en ese caso se aplicara la ley.

Numerosas familias pobres sobreviven en todo México del comercio de animales silvestres.

Estrena Tlaxcala Delito Contra Biodiversidad... y Castigan a Pajarero

Escrito por Redacción.

Martes, 18 de Junio de 2013 16:47 -

[----> Descargar Comunicado Original 1006, PROFEPA](#)

[Joomla SEO powered by JoomSEF](#)